



DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de Segovia

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/013546 **TIPO CONTRATO:** Obras
TÍTULO EXPEDIENTE: 2ª Fase de urbanización y pista polideportiva en IES Hoces del Duratón (Cantalejo)
OBJETO DEL CONTRATO: Según proyecto, planos y anexos
TIPO DE TRAMITACIÓN: Urgencia **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:** Procedimiento abierto simplificado
TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal
CENTRO DIRECTIVO: Dirección Provincial de Educación de Segovia
UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

MESA DE CONTRATACIÓN

Titulares

| Cargo de la mesa | Miembro designado |
|-----------------------|---|
| Intervención delegada | Interventora Delegada Territorial en Segovia |
| Asesoría jurídica | Letrado Jefe Asesoría de la Delegación Territorial en Segovia |
| Vocal | Susana Moreno Falero (Arquitecta Jefe de la Dirección Provincial de Educación) |
| Presidente | Teresa Sanz de Andrés (Secretaria Técnica-Administrativa de la Dirección Provincial de Educación) |
| Secretario | Maria Eugenia Vitoria Palomo (Jefe de Gestión económica y contratación DP Educación) |

Suplentes

| Cargo de la mesa | Miembro designado |
|-----------------------|---|
| Presidente | Funcionario de la Dirección Provincial de Educación |
| Intervención delegada | Funcionario de la Intervención |
| Vocal | Funcionario de la Dirección Provincial de Educación |
| Asesoría jurídica | Funcionario de la Asesoría Jurídica. |
| Secretario | Funcionario de la Dirección Provincial de Educación |



ORDEN RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

La cláusula 12.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato establece que, publicado el anuncio de licitación del contrato al que se refiere el presente pliego, se procederá a constituir la Mesa de contratación, cuya composición se ajustará a lo establecido en el artículo 79.2 de la LGACCYL. La Mesa de contratación se constituirá electrónicamente por medio de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Para cumplir con lo establecido por el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el Director Provincial de Educación de Segovia **RESUELVE la designación de los miembros de la mesa de contratación**, según los datos que figuran en el encabezamiento

C/ José Zorrilla, 38 – 40002 Segovia – Telf.: 921 417720 – Fax: 921 42 58 77



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 7209P8EX17051XAG4438HF

Fecha Firma: 09/08/2024 13:56:50 Fecha copia: 09/08/2024 13:57:06

Firmado: en Segovia por La Consejera de Educación, Por delegación, art. 1.1 de la Orden EDU/378/2017 de 19/5/2017, BocyI nº 97 de 24/5/2017 P.S. del Director Provincial, Art. 1.3 de la Orden PRE/815/2022 de 1 de julio (BOCYL 5/7/2022), La Secretaria Técnica Administrativa MARIA TERESA SANZ DE ANDRES

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=7209P8EX17051XAG4438HF> para visualizar el documento